



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0055061/2013

VISTO:

La presentación realizada por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, referida a la realización de un ciclo de charlas titulados: **"Alfalfa: Principal especie forrajera del país, base de la producción de carne y leche; y**

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional la realización del ciclo de charlas titulados: **"Alfalfa: Principal especie forrajera del país, base de la producción de carne y leche,** a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias los días 23 y 31 de Octubre, organizado por la Presidencia del Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias y el Movimiento de Base de Agronomía. Dirigido a toda la comunidad Educativa de la F.C.A.-U.N.C..

ARTÍCULO 2º: Otorgar 0.2 créditos para el Espacio Curricular "Formación Integral" a los estudiantes del Plan de Estudios 2004 que asistan a cada charla del ciclo.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Sres. Consejeros y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONTRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M/ Sr. DANIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

537

